



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2025-MPB/CS-1

(Primera Convocatoria)

"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA CONSUMO HUMANO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA), MODALIDAD COMEDORES POPULARES DE LA PROVINCIA DE BARRANCA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 - POLLO ENTERO"

En la ciudad de Barranca, siendo las 11:00 horas del día 16 de abril del 2025, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Barranca, sito en el Jr. Zavala N°500 Barranca - Lima, los miembros del comité de selección designado mediante el Formato de Designación N°251-2025, para conducir el procedimiento de selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2025-MPB/CS-1**— primera convocatoria para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA CONSUMO HUMANO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA), MODALIDAD COMEDORES POPULARES DE LA PROVINCIA DE BARRANCA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 - POLLO ENTERO", el mismo que está conformada por los siguientes miembros:

- LUIS ALBERTO DIAZ SALVADOR PRESIDENTE TITULAR
- MARTIN ALEXANDER AYALA CAMPOS PRIMER MIEMBRO TITULAR
- YLIAM JOSEPH SANCHEZ ARRIETA SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

Acto seguido, el presidente del Comité de Selección comunica que, habiéndose verificado en el SEACE, dentro del cronograma establecido en el procedimiento de selección, se registraron como participantes las siguientes empresas:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA Y HORA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	20547939108	SERVICIOS DAIGER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-17 10:54:40.0	Válido
2	20571370299	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C.	2025-04-01 17:24:23.0	Válido
3	20601773491	AVICOLA EDWIN S.A.C.	2025-03-21 14:38:20.0	Válido
4	20603067771	INVERSIONES GENERALES SAAVEDRA & POMA S.A.C.	2025-03-14 20:53:07.0	Válido
5	20605758739	PROVEEDORES ALIMENTOS PERÚ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROALPE S.A.C.	2025-03-18 20:10:26.0	Válido
6	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	2025-03-19 00:57:21.0	Válido
7	20606811510	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	2025-03-14 16:18:32.0	Válido
8	20607645524	SERGENCOR CONTRATISTAS & SERVICIOS E.I.R.L.	2025-03-14 03:14:52.0	Válido
9	20609243407	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NACHO E.I.R.L.	2025-03-17 10:53:04.0	Válido

(Handwritten signature)



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
COMITE DE SELECCION



10	20609590336	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-23 10:22:05.0	Válido
11	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	2025-03-19 15:22:42.0	Válido
12	20613035398	OCAMPER S.A.C.	2025-03-17 14:04:59.0	Válido

Asimismo, en la fecha señalada en el cronograma, se registraron las propuestas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20547939108	SERVICIOS DAIGER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/04/2025	22:32:41	20547939108	07/04/2025	22:45:05	Enviado	Valido		
2	20571370299	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C.	07/04/2025	23:20:55	20571370299	07/04/2025	23:21:15	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

RESPECTO A LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

Seguidamente, el Comité de Selección procederá a la revisión de los documentos obligatorios presentados por los POSTORES, a efectos de confirmar la ADMISION de su propuesta.

En ese orden de ideas, se procede de la siguiente manera:

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	POSTOR
	SERVICIOS DAIGER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
ANEXO 1: D.J. DE DATOS DEL POSTOR	CUMPLE
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE	CUMPLE
ANEXO 2: D.J. DE ACUERDO AL LITERAL B) DEL ART. 52 DEL REGLAMENTO	CUMPLE
ANEXO 3: D.J. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
PRESENTACION DE MUESTRAS (ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS)	NO CUMPLE CON LA PRESENTACION
ANEXO 4: D.J. DE PLAZO DE ENTREGA	CUMPLE
ANEXO 5: PROMESA DE CONSORCIO	NO CORRESPONDE
ANEXO 6: PRECIO DE LA OFERTA	PRESENTA
RESULTADO DE LA REVISIÓN	NO ADMITIDA

La propuesta del postor **SERVICIOS DAIGER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** es declarada **NO ADMITIDA**.



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
COMITE DE SELECCION



DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	POSTOR
	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C.
ANEXO 1: D.J. DE DATOS DEL POSTOR	CUMPLE
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE	CUMPLE
ANEXO 2: D.J. DE ACUERDO AL LITERAL B) DEL ART. 52 DEL REGLAMENTO	CUMPLE
ANEXO 3: D.J. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
PRESENTACION DE MUESTRAS (ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS)	CUMPLE CON LA PRESENTACION
ANEXO 4: D.J. DE PLAZO DE ENTREGA	CUMPLE
ANEXO 5: PROMESA DE CONSORCIO	NO CORRESPONDE
ANEXO 6: PRECIO DE LA OFERTA	PRESENTA
RESULTADO DE LA REVISIÓN	ADMITIDA

La propuesta del postor **EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C.** es declarada **ADMITIDA**.

RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE OFERTA:

Se procede a evaluar las ofertas de las propuestas admitidas, aplicando los factores de evaluación consignados en las Bases Integradas, de la cual se obtiene como resultado lo siguiente:

	PRECIO	ITEM UNICO
A	<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	
	<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6).	S/ 243,780.00
	<u>Metodología:</u> De acuerdo a la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar	100 PUNTOS

Handwritten signature/initials



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
COMITE DE SELECCION



<p>O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p align="center">100 PUNTOS</p>	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO:	
EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C	100 PUNTOS

El resultado de la evaluación de las propuestas es la siguiente

ITEM UNICO: 1er Lugar: **EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C**

RESPECTO A LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA – REQUISITOS DE CALIFICACIÓN – ITEM UNICO:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100.000,00 (Cien mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 10.000,00 (Diez mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Ventas de productos avícolas (pollo, pavo, gallina)</p>	<p>El postor acredita una experiencia superior al solicitado.</p> <p align="center">(REMYPE)</p> <p align="center">CUMPLE</p>

A
e.

La propuesta del postor **EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C CUMPLE** con presentar todos los documentos de los requisitos de calificación. La experiencia en la especialidad presentada por este postor, supera el mínimo solicitado. Por lo tanto, esta propuesta queda como **CALIFICADA**.



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL:

Ítem Paquete	Postor	Monto Ofertado	Total Puntaje	Orden de Prelación
1	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C	243,780.00	100 puntos	1er Lugar

Acto seguido, el presidente del Comité de Selección comunica lo siguiente:

Por lo tanto, este Colegiado, teniendo en cuenta el Acta de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas, y viendo que la nueva oferta económica del postor **EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C** cuenta con la disponibilidad de recursos presupuestales y la autorización de la Coordinación General, este comité decide por unanimidad lo siguiente:

- **OTORGAR .LA BUENA PRO** a la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2025-MPB/CS-1**, al postor **EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C** por haber obtenido el puntaje de cien (100) puntos, por el monto de **S/ 243,780.00 (Doscientos cuarenta y tres mil setecientos ochenta con 00/100 Soles)**.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Por lo tanto, este Colegiado, teniendo en cuenta la Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas, se determina que la propuesta del postor **EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C**, obtiene el puntaje máximo de cien (100) puntos, por lo que este comité decide por unanimidad lo siguiente:

- **OTORGAR .LA BUENA PRO** a la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2025-MPB/CS-1**, al postor **EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C** por haber obtenido el puntaje máximo de cien (100) puntos, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Postor Adjudicado	Monto Ofertado	Total Puntaje	Orden de Prelación
1	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C	S/ 243,780.00	100 puntos	1er Lugar

No habiendo otros puntos por tratar, se procede a leer el Acta y siendo las 12:30 horas del mismo día, se concluye la reunión, procediendo a suscribir el presente documento en señal de conformidad.

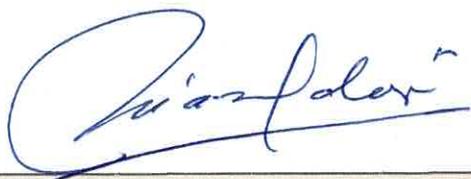
Por lo tanto, los Integrantes del Comité de selección por **UNANIMIDAD**, otorgan la **BUENA PRO** al postor **EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C**, y en señal de conformidad firman el presente

Handwritten signature in blue ink.



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
COMITÉ DE SELECCIÓN



	
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Barranca

Municipalidad Provincial